

“El tiempo nos alcanzó”: huellas de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca en el contexto de la alternancia

Berenice Ortega Bayona

Universidad Nacional Autónoma de México
bereniceob@yahoo.com

Resumen

Este artículo examina las distintas rutas y formas de lucha que adoptaron sectores representativos de la APPO después de las movilizaciones de 2006, particularmente ante el contexto de la alternancia política en la gubernatura en 2010. Para ello, revisaremos brevemente la influencia que tuvo la APPO en las reformas políticas implementadas por el nuevo gobierno, así como en las relaciones políticas entre sectores populares movilizados y las autoridades en este nuevo escenario. Además, analizaremos la incidencia que tuvieron las motivaciones y experiencias de organización compartidas de 2006, así como el contexto post-2010, en la agenda y formas de acción política de diferentes sectores populares movilizados. De esta manera, podremos ubicar cambios y continuidades en la cultura política de la protesta, y su importancia para la transformación y democratización de las relaciones políticas en el estado.

Palabras clave: Oaxaca; protesta social; APPO; relaciones políticas post-2010.

Abstract

“Time caught up with us”: traces of the Popular Assembly of the Peoples of Oaxaca (APPO) in the context of political change

This article examines the different routes and forms of struggle that main sectors of APPO adopted after the 2006 mobilizations, particularly in the context of the state’s post-2010 political change. We will briefly look at the influence of APPO in the political

reforms implemented by the new government, as well as in the political relationships between popular mobilized sectors and authorities in this new scenario. In addition, we will analyze the effects that the shared motivations and experiences of organization since 2006, as well as the post-2010 context, had in the agenda and forms of political action of the different popular mobilized sectors. In this way, we will be able to identify changes and continuities in the political culture of protest and its importance in the transformation and democratization of the political relationships in the state.

Key words: Oaxaca; social protest; APPO; political relationships post-2010.

Introducción

En julio de 2010 un candidato opositor al PRI ganó las elecciones para gobernador por primera vez en Oaxaca, un estado marcado por una larga historia de marginación política y económica. Esta victoria fue resultado de un cúmulo de factores nacionales y locales; pero sobre todo la mayoría de los oaxaqueños reconoce la indiscutible influencia que tuvieron las movilizaciones de 2006 y la formación de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). Este artículo explora las distintas rutas que tomaron varios de los sectores más representativos de la APPO después de 2006, sobre todo ante la llegada de la oposición a la gubernatura en 2010. Para ello, primero rastreamos brevemente las divisiones internas en las que cayó la APPO dentro de un contexto de continuidad de autoritarismo bajo el gobierno de Ulises Ruiz. Posteriormente, analizamos el impacto que tuvo la alternancia política —o de “transición a la democracia”— en Oaxaca a partir de 2010, en la relación política entre varios de los sectores que participaron en la APPO y las esferas locales de gobierno. Finalmente, en este contexto, destacamos algunos cambios y continuidades en las demandas, formas de protesta y organización de las principales luchas político-sociales del estado en sus distintas vertientes. Consideramos que el significado de la APPO y su legado en las relaciones políticas y la protesta social son relevantes, ya que se conformó por una diversidad de sectores populares que innovaron formas de organización y protesta más allá de las tradicionales, generando diferentes identidades, motivaciones y acciones como parte de una lucha más amplia por la democratización en el estado. De esta manera, esperamos contribuir a una discusión más crítica y profunda sobre el rol que tienen las protestas sociales en la reproducción, readaptación y renegociación de las relaciones políticas, y en la disputa sobre las distintas visiones de democracia en nuestro país.¹

¹ Aunque existen planteamientos teóricos que debaten la definición y caracterización de

I. Expectativas y desilusiones de 2006²

La catarsis de movilización y participación popular en Oaxaca en 2006, levantó tales ánimos que pudo unir a una pluralidad de sectores y organizaciones a lo largo y ancho del estado —aun sin compartir un proyecto político-ideológico— bajo un mismo objetivo.³ Aunque las protestas iniciaron por demandas

la APPO como ejemplo de movimiento social, revuelta, rebelión, sistemas de protesta, democracia radical (p.e. Martínez Vázquez, 2009; Estrada Saavedra, 2015; Esteva, 2007), ese no es el propósito de este artículo. Esta investigación parte de un marco teórico gramsciano particularmente en cuanto a su conceptualización de *hegemonía, relaciones de dominación, grupos subalternos y legitimidad* en el Estado moderno (Gramsci, 1971, pp. 52-124, 125-205, 211-276; 2000, pp. 189-221; Roseberry, 1994; Simon, 1991), utilizado en mi tesis doctoral para analizar a la APPO y los sectores populares que participaron en la misma (Ortega Bayona, 2011). Con ello, colocamos el énfasis en la construcción histórica de las relaciones políticas, económicas y sociales en Oaxaca, en donde se entiende hegemonía como un conjunto de formas de dominación constantemente disputadas, renegociadas y legitimadas. En este sentido, estudiamos el rol que han tenido las relaciones contenciosas entre los sectores movilizados y las autoridades, así como las luchas por la democratización de las últimas décadas en el orden político oaxaqueño. Con esta perspectiva, pudimos comprender las diferentes ideologías, expectativas y comportamientos, formas de organización y protesta, así como las alianzas y rupturas, y cambios y continuidades en las relaciones políticas entre los sectores movilizados y las autoridades en 2006 y los escenarios políticos posteriores.

² Este artículo está basado en gran medida en una serie de entrevistas realizadas en febrero de 2014 con varios académicos, activistas, representantes políticos, miembros de la Sección XXII del SNTE y exparticipantes de la APPO. En todos los casos, se revisitó a personas que fueron entrevistadas entre 2007 y 2009 sobre su trayectoria política y experiencias de organización y lucha en las movilizaciones de 2006, como parte de mi investigación de tesis doctoral (Ortega Bayona, 2011). En 2014 se les preguntó sobre los cambios y continuidades en sus organizaciones o formas individuales de participación política después de 2006, particularmente en relación con el nuevo contexto de alternancia en la gubernatura en 2010. A través de contactos personales en organizaciones de la sociedad civil, se intentó conjuntar un muestreo representativo de participantes de la APPO que incluyeron miembros de organizaciones políticas y sociales como CODEP, FPR, OIDHO, Comuna, VOCAL; ONG como EDUCA, Consorcio, Ojo de Agua, ASARO, Comité 25 de Noviembre, LIMEDH, organizaciones de mujeres y las comunidades eclesiales de base; evidentemente miembros de la Sección XXII y otros sindicatos; así como jóvenes, amas de casa, artistas, entre otros simpatizantes sin afiliación que participaron activamente en medios alternativos, municipios, colonias y barricadas simbólicas. Originalmente, las entrevistas se realizaron con un enfoque de historia oral, —breves historias de vida—, y en ambas rondas se transcribieron y seleccionaron fragmentos de acuerdo con un análisis temático de contenido. Por motivos de confidencialidad y límite de espacio en este artículo, en general se omitieron nombres y citas explícitas. No obstante, los resúmenes biográficos (perfil socioeconómico familiar así como trayectorias, afiliaciones y formas de participación social y política) de los 34 activistas y seis expertos/académicos entrevistados, se pueden consultar en el apéndice metodológico de la tesis doctoral; y las grabaciones, transcripciones y guión de preguntas de ambas rondas de entrevistas se pueden consultar directamente con la autora.

³ Para mayor información sobre las condiciones que condujeron a la formación de la APPO,

gremiales del magisterio estatal (Sección XXII del SNTE), el conflicto escaló hasta exigir la renuncia del gobernador y formar la APPO. La legitimidad y apoyo que recibieron los maestros radicó en la historia de su relación con las clases populares oaxaqueñas y en las injusticias y marginalidad compartidas que veían reflejadas en el gobierno de Ulises Ruiz.⁴ De esta manera, a lo largo de los 5 meses que duraron las movilizaciones, la cantidad y diversidad de las demandas y de simpatizantes crecieron y nutrieron a la APPO, lo cual permitió una mayor creatividad y apertura en las formas de protesta.

Conforme aumentaron la solidaridad y participación masiva, los nuevos integrantes vivieron las formas de organización y movilización que surgieron en la APPO de distintas maneras, generando sus propias expectativas de cambio político y social en el estado. Mientras que para algunos la APPO representaba una forma de protesta multitudinaria que impulsaría una alternancia en el gobierno y la solución del pliego petitorio político-sindical, para otros se trataba de una rebelión profunda que buscaba transformar las relaciones políticas y sociales. Para muchos, las acciones colectivas, espacios e identidades aparentemente autónomas y horizontales que se estaban forjando, inspirarían una transformación total en las formas de gobierno y poder ciudadano-popular; mientras que otros nunca perdieron la noción de la institucionalidad de las demandas y su relación intrínseca e histórica de negociación con las autoridades. Aunado a una vasta gama de simpatizantes no afiliados y activistas de organizaciones de la sociedad civil, se intercalaron organizaciones con perspectivas político-ideológicas tan disímiles como el anarquismo, poder popular, sindicalismo y marxismo-leninismo (Bolos & Estrada Saavedra, 2013; Ortega Bayona, 2011). A pesar de estas diferencias, las motivaciones y experiencias de organización y resistencia vividas durante las movilizaciones rescataron una identidad multitudinaria-popular con vínculos históricos entre estos sectores.

No obstante, estos vínculos sufrieron un desgaste significativo ante una coyuntura de fuertes obstáculos. El contexto de la represión gubernamen-

los distintos sectores que la conformaron, formas de protesta que se desarrollaron, y las consecuencias de la intervención de las autoridades estatales y federales, puede consultarse: (Beas Torres, 2007; Bolos & Estrada Saavedra, 2013; Denham & Collective C.A.S.A., 2008; Esteva, 2007; Martínez Vásquez, 2007; 2009; Norget, 2010; Ortega Bayona, 2011; Osorno, 2007; Romero Frizzi & Dalton, 2012) y los artículos de la revista *Cuadernos del Sur*, vol. 12, núms. 24/25, noviembre 2007.

⁴ Entre las investigaciones y compilaciones de testimonios más representativas que narran la influencia histórica del magisterio oaxaqueño en la protesta popular del estado y su vínculo con la población, se encuentran: (Arellanes Meixueiro & Martínez Vásquez, 1988; Cook, 1996; Freidberg, 2005; Martínez Vásquez, 2005; Yescas Martínez & Zafra, 2006).

tal contribuyó a la división de la APPO, ya que se enfatizaron diferencias político-ideológicas entre sus distintos sectores que, a pesar de haber convivido y obviado sus contradicciones por meses, de pronto se hallaron incompatibles. Frente a la impunidad de los grupos paramilitares locales, la entrada de la Policía Federal Preventiva a Oaxaca y el aumento de los abusos y violaciones de derechos humanos, se dieron al interior de la APPO estrategias y posiciones cada vez más divergentes entre la posibilidad de una salida negociada o de continuar la lucha frontal hasta lograr la renuncia del gobernador. Este escenario dificultó más la toma de decisiones dentro de una organización horizontal y descentralizada, donde creció cada vez más la distancia entre los acuerdos de las asambleas y las acciones llevadas a cabo en las calles, colonias y barricadas por los simpatizantes. Paralelamente, varias de las organizaciones político-sociales integrantes entraron en una disputa por influir en los nuevos espacios políticos que se habían desarrollado, lo cual también fue ahuyentando y debilitando la participación popular no afiliada. De esta manera, la intervención de las autoridades estatales y federales generó tensiones entre los distintos objetivos y estrategias de las filas de la APPO, vulnerando la misma pluralidad y horizontalidad que había fortalecido a la organización en un principio (Ortega Bayona, 2014). Finalmente, inmersos en la coyuntura de represión y divisiones, el magisterio decidió aceptar la oferta del gobierno federal de resolver sus demandas gremiales iniciales, lo cual ocasionó aún mayores rupturas dentro de la APPO.

Para diciembre de 2006, el saldo de las movilizaciones era de 11 personas muertas como resultado directo del conflicto y otras nueve indirectamente, 366 personas detenidas y 381 lesionadas (CNDH, 2007); y la economía local castigada por meses de bloqueos, paros y cierres. Sobre todo, la población se encontraba intimidada y desilusionada por el papel —ambivalente en el mejor de los casos, y autoritario en el peor— que habían tenido las autoridades y representantes políticos en el conflicto (Mal de Ojo TV, 2007; Osorno, 2007; Yescas Martínez, 2010). Muchas organizaciones ligadas a la APPO no sobrevivieron al clima de persecución y se desintegraron, o fueron fuertemente castigadas con el apresamiento de sus líderes (como el caso de Flavio Sosa Villavicencio, entre varios otros dirigentes de la organización política Comuna). Dado por terminado el conflicto magisterial, a inicios de 2007 la APPO se hallaba dividida sobre varios temas centrales como: qué fines debería perseguir la organización; con qué estructura o formato de representación; si buscaría participar en los próximos procesos electorales; y quiénes y bajo qué modalidad. El tema electoral fragmentó definitivamente a la organización, y de ahí varios sectores comenzaron a autodenominarse como la “auténtica” voz de la APPO (Ortega Bayona, 2014). El gobierno de Ulises

Ruiz también tuvo un rol en esta desarticulación, ya que inyectó una cantidad enorme de recursos desde 2007 para gestionar demandas de manera individual y cooptar a organizaciones que habían participado en la APPO, segmentando y desactivando así la protesta (Romero Miranda & Balderas, 2008). Todo este ambiente contribuyó a que los simpatizantes y la población en general se fueran distanciando de los procesos políticos, y la credibilidad y legitimidad de la APPO menguaran.

Este escenario determinó la ruta que seguirían a partir de ese momento muchas de las organizaciones que participaron en la APPO. Por un lado, gran parte de la lucha se concentró en exigir justicia para las víctimas de los abusos y violaciones de derechos humanos de 2006 —y que continuaron por el resto del periodo de Ulises Ruiz (EDUCA, 2009; Peace Watch Switzerland, 2009)—. Tal fue el caso de varias organizaciones de derechos humanos como la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos-Oaxaca (LIMEDDH) y el Comité 25 de Noviembre, que se encargaron de presentar demandas legales a nombre de las víctimas, principalmente agrupadas en el Comité de Familiares y Amigos de Desaparecidos, Asesinados y Presos Políticos de Oaxaca (COFADAPPO).⁵ Otras organizaciones y simpatizantes decidieron continuar luchando por un cambio de gobierno y la democratización del estado. Por ejemplo, algunos lo hicieron mediante la colaboración con partidos políticos y la vía electoral, como el caso de Comuna, Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEP), y el Frente Popular Revolucionario (FPR),⁶ o a nivel municipal como en Zaachila. Otras organizaciones ciudadanas continuaron su trabajo de monitoreo y presión política para lograr reformas legislativas y transformaciones institucionales, como EDUCA (Servicios para una Educación Alternativa) y Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad-Oaxaca (EDUCA, 2010, pp. 47-50). Por su parte, la Sección XXII continuó su activismo por demandas gremiales y justicia para las víctimas de 2006, aunque también se encontró ante la encrucijada de una crisis de liderazgo y de lucha de poder entre las distintas facciones internas que la conforman. Asimismo, el Frente de Sindicatos y Organizaciones Democráticas de Oaxaca (FSODO), el cual en gran medida lideraba la Sección XXII y tuvo un papel principal en la APPO, se vio disminuido ante las prioridades gre-

⁵ Estas demandas llegaron al cauce de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual falló a favor de las víctimas, responsabilizando al gobierno de Ulises Ruiz y sus funcionarios de seguridad pública de los abusos cometidos. Sin embargo, esta decisión no condujo a acciones penales concretas ni a una mayor investigación sobre los perpetradores específicos de estos abusos y violaciones (CCIODH, 2007; CNDH, 2007; SIPAZ, 2007).

⁶ En 2007, el FPR logró una representación plurinominal en el congreso local, Zenén Bravo, a través del Partido del Trabajo (PT).

miales del magisterio. Otros colectivos, como Mal de Ojo, que en algún momento protagonizaron la cobertura y difusión de las movilizaciones de 2006 a través de medios alternativos, fueron agotando su vida natural con el cambio de la coyuntura. Mientras, sectores más radicales de mujeres, jóvenes, colonos y comunitarios, decepcionados de los mecanismos institucionales y del comportamiento de la clase política, decidieron alejarse y seguir formas de protesta más localizadas y autónomas, como fue el caso de las agrupaciones Nueva Mujer, la Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas 1º de Agosto (COMO), el colectivo de artistas callejeros Asamblea de Artistas Revolucionarios de Oaxaca (ASARO), y los colectivos juveniles VOCAL y La Casota (EDUCA, 2009, pp. 33-36; Romero Frizzi & Dalton, 2012).

El fracaso de las movilizaciones de 2006 (traducido en la permanencia de Ulises Ruiz en el gobierno y la continuidad de un clima de corrupción, impunidad y autoritarismo en el estado), así como las divisiones y faccionamientos internos de las organizaciones políticas y sociales, condujeron a un desgaste y desilusión generalizados de los sectores populares movilizados y sus simpatizantes. A pesar del legado de la APPO como ejemplo de lucha multitudinaria y de las posibilidades políticas que lograron generar las redes solidarias y de organización popular, de la misma manera los eventos de 2006 reflejaron la crisis de representatividad y legitimidad que sufrieron no sólo las autoridades, sino también las organizaciones políticas, sindicales y sociales oaxaqueñas. Ante este panorama, los resultados electorales locales de 2007 y 2008 se caracterizaron por el abstencionismo y el PRI mantuvo su liderazgo (López Velasco, 2009; Romero Miranda & Balderas, 2008). No fue sino hasta la perspectiva de una victoria de la oposición en las elecciones de 2010, que comenzaron a reactivarse y reorganizarse muchas de las fuerzas que formaron parte de la APPO.

II. La lucha opositora en el gobierno: logros, colaboraciones y tensiones

Las pérdidas electorales de la oposición en Oaxaca después de 2006, desataron en varios sectores la necesidad de organizarse para evitar que el PRI nuevamente ocupara el poder del estado en 2010, particularmente la gubernatura. De esta manera, organizaciones de la sociedad civil, grupos de intelectuales y algunas organizaciones políticas y sociales decidieron promover y apoyar al candidato que —aunque no se originó dentro de las filas del activismo social— había sido el más cercano a las luchas por la democratización del

estado: Gabino Cué Monteagudo,⁷ a través de una coalición de partidos de oposición al PRI (PRD/Convergencia/PAN) denominada “Unidos por la Paz y el Progreso”. La posibilidad de derrocar al PRI después de décadas de autoritarismo, nuevamente reunió a diversos sectores de la población oaxaqueña bajo un mismo objetivo, esta vez a través de las urnas. Así, Gabino Cué conquistó la gubernatura con una legitimidad y respaldo popular sin precedentes, y se logró una pluralización de la cámara de diputados estatal y los gobiernos municipales (Díaz Montes, 2010).⁸ Este fenómeno dio pie a una serie de reformas legislativas e institucionales que de alguna manera pretendieron responder a las demandas más profundas de las movilizaciones de 2006, particularmente en lo que corresponde a nuevos mecanismos de participación y monitoreo ciudadano y en materia de legislación de derechos humanos (LXI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2012; EDUCA, 2012, pp. 18-20; Gobierno del Estado de Oaxaca, 2011; Ortega Bayona, 2016).⁹

La victoria de la oposición también significó para los sectores populares movilizados, la posibilidad de conquistar espacios políticos en el terreno municipal, poder legislativo, órganos de monitoreo ciudadano e incluso en el gabinete del ejecutivo. Este nuevo escenario, sumado a las reformas constitucionales aprobadas en 2012, influyó cambios en las relaciones políticas entre autoridades y sectores populares movilizados, sobre todo en cuanto a formas de negociación, presión y protesta. Como exploraremos a continuación, este nuevo tipo de relaciones y espacios ganados generaron ciertos logros, pero igualmente se desarrollaron y reprodujeron tensiones y obstáculos al proceso de democratización.

Como nos lo señaló el académico y activista Víctor Raúl Martínez Vásquez, en un principio, los esfuerzos organizativos de la coalición opositora tuvieron como principal motor a las organizaciones de la sociedad civil y grupos de intelectuales que desde 2006 habían continuado presionando por

⁷ Aunque la carrera de Cué inició como funcionario público en la administración del gobernador priista Diódoro Carrasco, su trayectoria política posterior en la oposición como alcalde de la ciudad de Oaxaca, diputado federal y senador, su cercanía a las organizaciones de la sociedad civil, sumadas a un perfil de funcionario conocido, honesto y crítico —mas no radical— lo hicieron un candidato idóneo tanto para la clase media como para las fuerzas opositoras en Oaxaca.

⁸ La coalición opositora ganó 26 de las 42 diputaciones locales, y en 73 de los 152 municipios que eligen sus autoridades por el régimen de partidos políticos, incluyendo la capital del estado.

⁹ Para un análisis más profundo sobre los cambios e impactos de estas reformas institucionales y mecanismos de participación ciudadana en la experiencia de exparticipantes de la APPO, véase Ortega Bayona (2016).

una democratización del estado (Ortega Bayona, 2011, pp. 208-212). Destacó una serie de foros, talleres y encuentros encabezados por las agrupaciones Nuevo Pacto Social con Espíritu Juarista y después el Foro Ciudadano por la Transición Democrática de Oaxaca (Bautista Martínez, 2011: 30; Martínez Vásquez, 2010). Una vez logrado un acuerdo entre los partidos políticos sobre la coalición y candidatura de Gabino Cué, y ya encaminadas las campañas políticas de 2010, varias organizaciones sociales se sumaron, como el Frente Amplio de Lucha Popular (FALP) y la Convención Estatal Democrática Oaxaca Libre, liderada por CODEP, así nos lo recontó uno de sus principales dirigentes, Cástulo López. Algunas incluso presentaron candidatos para gobiernos municipales y diputaciones locales (como Comuna y el FPR), y la Sección XXII apoyó extraoficialmente (EDUCA, 2010, pp. 50-51). Como nos lo remarcaron activistas entrevistados de Comuna, el FPR y CODEP, la lucha por conquistar espacios políticos dentro de las comunidades y municipios, incluyendo vía partidos políticos, es un fenómeno histórico en Oaxaca, del cual no han estado ausentes las organizaciones políticas y sociales, y 2010 no fue la excepción.

En este sentido, varias poblaciones se inspiraron en su experiencia organizativa de 2006 para impulsar un proyecto político con representantes propios en los procesos electorales locales. Un claro ejemplo fue la municipalidad de Zaachila, en la región de Valles Centrales del estado, que en 2006 se organizó en torno al proyecto político-cultural de Zaachila Radio y se declaró municipio autónomo (Ortega Bayona, 2011, pp. 186-188). Posteriormente, el principal grupo opositor al PRI logró conquistar espacios por la vía electoral en 2008, y la propia presidencia municipal en 2010 y 2013. En la opinión de Adán López, sindicalista magisterial con una larga trayectoria, y quien ocupó la presidencia municipal de 2010 a 2013, esto se logró gracias a que, después de perder las elecciones locales en 2007, evaluaron que era necesario cambiar de estrategia y ocupar los espacios de poder institucional en la municipalidad. De esta manera, harían viable la transformación profunda que exigían y que el trabajo popular alcanzado en 2006 trascendiera. Concretamente, era necesario sacar del poder al sector del PRI que estaba obstaculizando estos cambios, y tener control y poder decisorio sobre la administración de recursos, el diseño de políticas y la gestión pública a nivel municipal. Para ello, más allá de la inercia de la organización popular y experiencia de 2006, construyeron alianzas con otros sectores y líderes locales con la perspectiva de consolidar un proyecto político de izquierda en común, y esto implicó lograr acuerdos con los partidos políticos de oposición, como el PRD.

Esta visión permitió al grupo opositor al PRI en Zaachila instaurarse en el poder municipal, retenerlo en las elecciones locales de 2013, y poner en prá-

tica su proyecto de democratización a nivel institucional. Asimismo, en estos años pudieron experimentar de primera mano las ventajas y desventajas de ser gobierno. Como nos lo remarcó Adán López, este hecho les abrió las posibilidades de concretar proyectos que de otra manera serían inaccesibles, como en comunicación alternativa; infraestructura con conciencia ecológica; cultura e identidad; defensa del territorio; y la consolidación de una postura política y difusión en comunidades. Además, consideró que, en comparación con el trabajo realizado por los nuevos representantes del congreso estatal, al concentrar sus esfuerzos a nivel municipal, no dependieron tanto de acuerdos con partidos políticos, con un margen de acción más amplio, logrando así resultados más efectivos y una base social de apoyo estable. Aunque reconoció que fue necesaria la colaboración con el gobierno estatal, partidos políticos y otras organizaciones sociales y políticas para consolidar objetivos más ambiciosos, afirmó que sostuvieron su legitimidad por su trabajo en conjunto con la ciudadanía. Por ejemplo, fortalecieron esta relación a partir de la dinámica de asambleas, donde se discutieron y aprobaron decisiones importantes.¹⁰ Mediante este ejercicio, también pudieron construir alianzas de una manera más transparente y legítima con las autoridades estatales, otros grupos políticos y sectores movilizados, como la Sección XXII. Finalmente, ocupar el gobierno municipal les permitió ofrecer apoyo moral a otros sectores movilizados en su presión por el cumplimiento de demandas, por ejemplo con pronunciamientos en solidaridad, que a su vez pudieron respaldar vía canales institucionales.¹¹ Para muchos activistas como Adán López, otros sectores movilizados han errado precisamente en obviar estos instrumentos institucionales y legales como mecanismos de lucha.

Otras organizaciones lograron conquistar representaciones a través de partidos políticos en el poder legislativo estatal. Por ejemplo, Hugo Everardo Guzmán, diputado del PRD, asociado con CODEP y el magisterio; Flavio Sosa, Eréndira Cruz Villegas y la maestra Ita Ortiz, quienes llegaron por el PT; y el profesor Mesinas Quiero, diputado de Convergencia. De hecho, 2010 marcó la primera vez que se integró una legislatura con mayoría opositora al PRI, e indudablemente las reformas legislativas y constitucionales del nuevo gobierno no hubiesen sido posibles sin esta conformación. Aun así, activistas y legisladores entrevistados que participaron en la APPO, como Flavio Sosa, coincidieron en que el trabajo de la nueva legislatura sufrió serias limitantes.

¹⁰ La asamblea general en Zaachila se conformó por aproximadamente 1 500 personas y por microasambleas representativas de las colonias; se convocan asambleas ordinarias cada fin de año y extraordinarias cada que se requiere el apoyo para tomar una decisión crucial.

¹¹ Por ejemplo, el gobierno municipal de Zaachila no reconoció ni permitió la toma de escuelas por parte de la Sección LIX, y esta medida fue apoyada por los padres de familia.

Primero, en su experiencia, los partidos políticos en Oaxaca —incluyendo Morena y el PRD— cerraron a la posibilidad de candidaturas independientes y de representantes de sectores populares movilizados, coartando así a muchos activistas de incidir en la agenda partidista y legislativa. Además, Sosa reconoció que los partidos y organizaciones de oposición representados, no fueron capaces de trabajar una postura y estrategia legislativas en común, en tanto que las propuestas de ley presentadas correspondieron principalmente a iniciativas del ejecutivo o de algunos legisladores de manera dispersa. De esta manera, aun perdiendo su mayoría absoluta, el PRI continuó siendo la facción más fuerte e influyente en la cámara de diputados estatal, y las votaciones siguen estando determinadas por intereses partidistas y la lógica de la agenda electoral.

Por su lado, organizaciones civiles representativas de la APPO presionaron por una mayor ciudadanización y profesionalización de los órganos de gobierno, precisamente para abrir la posibilidad de influir de manera más directa en el diseño y ejercicio de las políticas públicas. Como nos lo recontó el dirigente de EDUCA, Marcos Leyva Madrid, fue así que tuvieron la habilidad de empujar su propia agenda de lucha por la democratización en el estado —en línea con las exigencias de las movilizaciones de 2006—. Primeramente, mediante el trabajo de promoción y diseño de proyecto político que realizaron para la candidatura de Cué (Martínez Vásquez, 2010; Ortega Bayona, 2016). Éste se vio reflejado en la reestructuración que implementó la nueva administración de instancias clave para las demandas de democratización, como la Defensoría de Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO), la Comisión Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (COTAIP) y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPCO) (EDUCA, 2012, pp. 18-22). Asimismo, fue significativa la creación de la Fiscalía Especial para la Investigación de los Abusos de Derechos Humanos cometidos en 2006 y 2007. Segundo, se abrió una serie de espacios en el gabinete del ejecutivo y los órganos de monitoreo, a intelectuales y dirigentes de organizaciones que participaron o simpatizaron con las demandas de 2006. Tal fue el caso de los titulares del Instituto de la Mujer Oaxaqueña (Anabel López Sánchez, de Consorcio), la Secretaría de Asuntos Indígenas (Adelfo Regino Montes, de Servicios del Pueblo Mixe-SER), Subsecretaría de Asuntos Indígenas (Zenén Bravo-FPR), el Instituto del Migrante (Rufino Domínguez Santos, del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales), la Secretaría de Trabajo (Daniel Juárez López de la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo-PT); y de los académicos Fausto Díaz, Isidoro Yescas y Víctor Raúl Martínez a cargo de la Subsecretaría de Fortalecimiento Municipal, el IEEPCO, y la Coordinación

General de Asesores, respectivamente. De la misma manera, se incorporó la figura de consejos consultivos, integrados por especialistas y activistas —por ejemplo en la DDHPO y la Subsecretaría de Asuntos Indígenas—.

Esta integración de activistas y académicos a ciertas esferas gubernamentales, evidentemente significó ventajas para los sectores populares movilizados del estado. Primordialmente, se reanudó la colaboración directa entre organizaciones políticas, sociales y civiles e instituciones gubernamentales (una dinámica que se había roto durante el gobierno de Ulises Ruiz), gracias a la mejor relación con la nueva administración, específicamente con las instancias dirigidas por simpatizantes y exintegrantes de la APP. Por ejemplo, —como destacó Roberto Olivares, fundador de la organización de medios alternativos Ojo de Agua—, en cuanto a proyectos colaborativos en medios de comunicación, como la realización de radionovelas con perspectiva de género a cargo de Consorcio y el Instituto de la Mujer Oaxaqueña; la producción y difusión de medios comunitarios y públicos; el cabildeo ante el gobierno federal sobre la nueva Ley de Telecomunicaciones, mediante el apoyo de organizaciones como Ojo de Agua, la Secretaría de Asuntos Indígenas y el Frente por la Comunicación Democrática-Capítulo Oaxaca; o los espacios de programación logrados por organizaciones como Ojo de Agua y EDUCU en la televisora local de Oaxaca (Canal 9) y Radio Universidad.

Las mejores oportunidades de canales de diálogo y negociación institucional con el nuevo gobierno, también facilitaron que muchas organizaciones político-sociales —tales como el FPR, FALP, CODEP, Comuna, UCIZONI (Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo), CIPO (Consejo Indígena Popular de Oaxaca) y OIDHO (Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca)—, regeneraran su papel de mediadores o gestores de demandas entre comunidades y autoridades, ganando así mayor influencia en las comunidades y gobiernos municipales.¹² Por ejemplo, el caso del FPR fue notorio, ya que su presencia y membresía incrementó sustancialmente en sectores tanto urbanos como campesinos en todo el estado. Como nos narró su dirigente Florentino López, este crecimiento se logró gracias a su

¹² Entre la diversa gama de organizaciones y corrientes político-ideológicas halladas en los sectores populares movilizados en Oaxaca, destacan por su presencia y trabajo de masas y gestión de demandas en todo el estado: el CODEP (poder popular); el FPR (marxistas-leninistas); y algunos grupos de autonomistas-indigenistas como CIPO, OIDHO y UCIZONI. La colaboración con autoridades y partidos políticos para negociar y gestionar demandas es una característica común de todas independientemente de sus principios político-ideológicos. Las diferencias radican en los matices de su programa político; desde una organización como Comuna, —ligada al liderazgo de Flavio Sosa— que no disimula sus pretensiones electorales, hasta otras que solo establecen colaboraciones coyunturales para apoyar proyectos comunitarios.

acompañamiento de comunidades y colonias populares en sus demandas, sobre todo de servicios públicos; lo cual a su vez les sirvió en su lucha por conquistar puestos de poder a nivel local, como regidurías y presidencias municipales (p.e. en Ixtla de Juárez). Su labor consistió en respaldar con el diseño de las demandas mismas, con las estrategias y fuerza de presión de la protesta (marchas, bloqueos, etc.), y en la gestión mediante mecanismos legales e institucionales.

Estas renovadas relaciones entre organizaciones ciudadanas, sociales, políticas y autoridades no están libres de tensiones y dilemas. Primeramente, como señalaron los activistas y académicos —ahora funcionarios— entrevistados, como Víctor Raúl Martínez y Benjamín Maldonado, fue complejo para los integrantes de organizaciones que ocuparon puestos gubernamentales, marcar los límites entre su rol como activistas y marco de acción como funcionarios. De hecho, entre los entrevistados se observaron distintas posturas sobre la naturaleza y grado de colaboración apropiados entre estas organizaciones y el gobierno, sobre todo en cuanto a la dependencia de recursos gubernamentales que de alguna manera sostienen e inciden en los proyectos y agenda de las organizaciones. Por otro lado, este escenario también conlleva cuestionamientos sobre la representatividad de estas organizaciones y sus agendas respecto a los intereses de la ciudadanía en general. Por ejemplo, cuando se hace referencia a la cooperación entre el gobierno y la "sociedad civil", en realidad encontramos que se trata de su relación con un grupo específico de organizaciones presentes desde los años noventa.¹³ Si bien su labor y trayectoria son indudables, debe considerarse que constituyen un sector con visiones y agendas heterogéneas, que no necesariamente son compartidas totalmente por otras organizaciones que participaron en las movilizaciones de 2006 o el resto de la ciudadanía.

Asimismo, un análisis más detallado de los primeros años de las relaciones políticas bajo la alternancia en Oaxaca, reveló que persistieron problemas de legitimidad, representatividad, clientelismo y gobernabilidad; y con necesidades tan urgentes en el estado, la eficiencia del gobierno de Cué se encontró bajo constante escrutinio y presión (Ortega Bayona, 2016). Uno

¹³ Entre las tendencias principales de organizaciones civiles que han estado activas en la lucha por la protección de derechos humanos y la promoción de una democratización legislativa e institucional en el estado desde los noventa, se encuentran: aquellas originadas o influidas por la Iglesia progresista, Teología de la Liberación y comunidades eclesiales de base como Flor y Canto, EDUCA y la Red Oaxaqueña de Derechos Humanos; aquellas pertenecientes a una corriente feminista como el Colectivo Huaxyacac y Consorcio; y otras derivadas de movimientos populares de base como Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO) y UCIZONI.

de los principales problemas es que la mayor parte de la fuerza y presencia que sostienen las organizaciones sociales y políticas en Oaxaca, radica y sigue recreándose en función de su eficiencia como gestores de demandas, no respecto a la legitimidad o representatividad de sus proyectos, organización o liderazgos políticos. Lo mismo se puede decir del apoyo que reciben los candidatos, diputados, funcionarios o las autoridades municipales y estatales en turno, indistintamente del partido político al que pertenezcan. Sumado a esto, la insuficiencia de recursos económicos es enorme en relación con las necesidades en el estado, lo que hace más vulnerables a las poblaciones dependientes del presupuesto público, y primordialmente accesible vía estas organizaciones sociales y políticas (Audelo Cruz, 2007). Esta dinámica entonces regenera relaciones clientelares entre estos sectores, incidiendo en que el apoyo popular tanto a estas organizaciones como a las instituciones políticas sea muy fluctuante, lo cual a su vez tiene un impacto significativo en la estabilidad y gobernabilidad del estado.

Es igualmente importante considerar que los esfuerzos de democratización profunda en el estado se disputan en un escenario nacional, donde los intereses, relaciones, estructuras y actores políticos a nivel federal también tienen un rol en sus obstáculos. En este sentido, el ejemplo más claro fue la volatilidad que caracterizó la relación entre la Sección XXII y el gobernador. Lo que en un principio apareció un giro transcendental en su convivencia, sobre todo en comparación con el gobierno de Ulises Ruiz,¹⁴ eventualmente se ensombreció por la coyuntura de la llamada reforma educativa federal. Al iniciar su periodo, Cué valoró la negociación con el sindicato como estratégica para mantener cierta estabilidad y paz social en el estado, ya que se trata del principal sector movilizado y con capacidad de convocatoria —como se dejó ver en 2006—.¹⁵ De tal forma, el gobernador tuvo la habilidad de desviar las inconformidades del magisterio, sobre todo en materia de sueldos y salarios, hacia el gobierno federal y sólo fungir como mediador. Así se pudo observar ante la firme oposición de la Sección XXII y la CNTE a la reforma educativa federal promovida desde 2012. Después de varios meses de protestas, Cué negoció un acuerdo particular con el magisterio para la aplicación de la reforma en el estado: el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO), el cual incluiría una nueva ley estatal de educación, como un mode-

¹⁴ Si se revisa la prensa local de los primeros años del gobierno de Cué, incluso abundaban las críticas al gobernador por “doblegarse” ante la agenda de protesta del magisterio.

¹⁵ Su importancia también radica en su influencia sobre la economía y educación por la enorme cantidad de flujo de recursos que implican sus sueldos, las repercusiones de sus huelgas en los ciclos escolares y niveles educativos, y el ejemplo que representa para otros sectores movilizados.

lo de educación multicultural y alternativo a las reformas federales. En abril de 2014, el gobierno federal interpuso una controversia constitucional en contra del estado de Oaxaca por su desacato a la reforma educativa; y por el otro lado, en junio la Sección XXII rompió con la cámara de diputados local debido a que la legislatura comenzó a realizar una nueva serie de consultas y propuestas de ley paralelas a las que ya se habían llevado a cabo. Nuevamente, la intervención del gobernador fue clave para mediar y comprometer a ambas partes a trabajar una propuesta de ley conjunta que eventualmente se acordó y entregó al gobernador en agosto de 2014. Sin embargo, el 21 de julio de 2015 el gobernador decretó la reestructuración del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), lo cual en la práctica le restaría a la Sección XXII control del mismo, además de viabilizar la implementación de la reforma educativa federal en Oaxaca. Inevitablemente, esto fraccionó gravemente la relación entre el magisterio y el gobierno estatal, pero la presión del gobierno federal por aplicar la reforma en todo el país, y restarle fuerza a la disidencia más fuerte dentro del sindicato nacional, sobrepasó la dinámica política local.

Independientemente de estas limitaciones, es un hecho que la llegada de la oposición a la gubernatura marcó la pauta para una reconciliación —por lo menos temporal— entre los sectores populares que se movilizaron en 2006 y las autoridades estatales. La apertura de espacios políticos, así como la voluntad de diálogo y negociación con organizaciones de la sociedad civil, políticas y sociales, presentó a las mismas con la posibilidad de diversificar sus frentes de acción y lucha también hacia instrumentos institucionales.

III. El legado de la APPO más allá de la APPO: cambios y continuidades en la protesta social oaxaqueña

Una mirada a la vida cotidiana en Oaxaca, revela de inmediato que la lógica de la protesta social continúa siendo el principal mecanismo para exigir, presionar y negociar el cumplimiento de demandas en el estado a pesar de los espacios, legislación e instrumentos institucionales de participación ciudadana abiertos desde 2010. Como lo confirmaron de manera unánime los activistas entrevistados, los sectores populares dependen de la lucha organizada para entablar un diálogo y pactar acuerdos con las autoridades estatales. Incluso para muchos de ellos, como lo remarcó el dirigente sindical Marcelino Coache, la desconfianza y decepción histórica que se tiene de los instrumentos institucionales, en relación con la corrupción, inefficiencia y autoritarismo que subsisten entre sectores del gobierno y la clase política,

mantienen vigentes las reglas informales de las relaciones políticas. Por tanto, en su visión, el rol de la protesta social es precisamente exigirle al gobierno de manera permanente, para evitar ser absorbidos por la lógica electoral de los proyectos gubernamentales o de los partidos políticos. En este sentido, la APPO sentó un precedente de aprendizajes para los sectores populares, de formas y tácticas autogestivas y descentralizadas de organización y protesta, alternativas a las formas políticas tradicionales. A continuación veremos el alcance que tuvieron en la protesta social oaxaqueña dentro del contexto de la alternancia política.

A primera vista, las formas de protesta tradicionales en el estado de Oaxaca —tales como el plantón, bloqueo, marchas, huelga y mitin— continúan siendo las más usuales. Sin embargo, como lo describió la mayoría de los activistas entrevistados, gran parte de la ciudadanía y los propios simpatizantes de los movimientos sociales consideran que las formas de lucha tradicionales ya están desgastadas y viciadas. En la opinión pública, más que lograr una mayor concientización y empatía hacia las demandas de las organizaciones políticas y sociales, estos mecanismos coartan la vida cotidiana del estado (obstaculización de vías, cierre de espacios y actividades, disminución de la actividad económica, etcétera). Aunado a esto, la política misma sufre una crisis de credibilidad, lo cual hizo evidente para muchos sectores movilizados la necesidad de hacer un balance y autocritica de sus mecanismos de lucha.

Por ello, muchos sectores recurrieron al referente de la APPO y las formas alternativas surgidas durante las movilizaciones de 2006, para recrear y ampliar su marco de acción y formas de protesta. Por ejemplo, varios reconocieron la importancia de utilizar los medios de comunicación como herramientas de su manifestación y demandas. Tales son los casos del trabajo de medios alternativos y comunitarios que realiza la organización civil Ojo de Agua; el reportaje y acompañamiento de los movimientos sociales que hacen colectivos como ManoVuelta, Revolucionemos Oaxaca y OaxacaLibre; las estaciones de radio que mantienen el magisterio (Radio Plantón) y la Universidad de la Tierra (Radio Tlayuda); o el programa de análisis y opinión —“Espejos de Oaxaca”— que conduce EDUCA en Radio Universidad. Otras organizaciones y exintegrantes de la APPO (sobre todo activistas sin afiliación) revirtieron la dinámica tradicional de la protesta, interiorizando la lucha hacia sus comunidades y colonias —por ejemplo mediante talleres locales de arte y manualidades—, donde también se discuten temas políticos y necesidades de la comunidad. Por otro lado, aunque se trata de mecanismos con sus propias problemáticas, muchas organizaciones y líderes sociales acudieron a las nuevas instancias de participación ciudadana —como la audiencia— para pre-

sentar sus demandas (Ortega Bayona, 2016). No obstante, estos ejemplos representan esfuerzos pequeños en comparación con la inercia histórica de la protesta en las calles que demanda la atención del funcionario público.

Muchas organizaciones también identificaron la necesidad de unificar esfuerzos y construir un proyecto político común; aunque podemos observar estrategias distintas. Algunas organizaciones de la sociedad civil valoraron la importancia de acompañar a los movimientos sociales en sus luchas por la democratización, y de servir como catalizadores de análisis y opinión en el contexto de la transición en Oaxaca a través de talleres, foros y encuentros. Tal fue el caso de EDUCA, quienes después de 2008 consideraron prioritario darle a estas luchas seguimiento y difusión, principalmente mediante su boletín diario *La Minuta* y su revista bimensual de análisis *El Topil*. Asimismo, organizaron encuentros con el objetivo de promover el diálogo y acuerdos entre las principales organizaciones y sectores movilizados en la búsqueda de una agenda común; por ejemplo el foro "Construyendo la Agenda de la Movilización Social", en julio de 2013, donde participaron agrupaciones como OIDHO, CODEP, UCIZONI y CMPIO. De la misma manera, en marzo de 2014 un conjunto de 36 organizaciones (entre ellas, CODEP, UCIZONI, OIDHO, EDUCA, Flor y Canto, Código DH y CMPIO) y más de 150 representantes comunitarios, realizaron el Encuentro de Pueblos, Organizaciones y Comunidades de Oaxaca para discutir el contexto político-económico, sus impactos en el estado, y las formas de organización y movilización que pudieran tomar frente a los mismos para la transformación social (Declaración Política, 2014).

Otras organizaciones continuaron con la dinámica de construir alianzas en función de fortalecer sus posibilidades de presión y negociación de demandas. Muchas organizaciones sindicales, políticas y sociales que participaron en la APPO se reappropriaron de sus ideales formando nuevos frentes. Entre los casos más destacables encontramos: el Frente Único de Lucha-APPO, integrado por el FPR, FALP, Comité Democrático Ciudadano (CODECI), y algunos sectores de la Sección XXII; los intentos de reagrupación de la Coordinación Oaxaca Magonista Popular Antineoliberal (COMPA); y la Coordinadora de Organizaciones Sociales de Oaxaca (COA), integrada por COCEI, CODECI, CODEDI-Xanica, OIDHO, OPI y UNTA. Como nos informaron dirigentes de estos esfuerzos, entre ellos Marcelino Coache y Cástulo López, las prioridades de lucha de todos estos esfuerzos giran en torno al rechazo de las reformas estructurales (principalmente la educativa y energética); justicia para las víctimas de 2006; liberación de presos políticos; desmantelamiento de grupos paramilitares en comunidades y combate a las formas políticas autoritarias que permanecen en las instituciones gubernamentales; mayor respeto a las comunidades indígenas; y sanciones a los funcionarios del gobierno de Ulises

Ruiz por el mal uso de recursos públicos. También se manifestaron en contra de firmar cualquier tipo de “pacto de gobernabilidad” con el gobernador. Asimismo, muchas de estas organizaciones se sumaron al esfuerzo nacional —Congreso Social por un Nuevo Constituyente— conformado por grupos estudiantiles, sindicales, sociedad civil.

Sin duda, los esfuerzos más significativos de organización y movilización popular desde 2006 han sido en relación con la protesta por la instauración de megaproyectos de desarrollo en el estado. Para la mayor parte de los activistas entrevistados, estos megaproyectos están fuertemente apoyados por el gobernador y no ha habido ni transparencia ni consideración a las comunidades en su diseño, ni mucho menos en su implementación (EDUCA, 2012, pp. 29-30). Tampoco consideran que se ha implementado un programa estatal de desarrollo sustentable e integral, sólo protección de intereses particulares, y esto ha ocasionado serias tensiones y rupturas con las comunidades afectadas. Muchas de estas luchas frente a empresas multinacionales están inspiradas en las experiencias de autogestión y protesta que surgieron en la APPO. Como ejemplos representativos tenemos: la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán en contra de la construcción del parque eólico y del proyecto minero en San José del Progreso en la misma región; el Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios; la población de Álvaro Obregón-Juchitán, unida a la Asamblea Popular del Pueblo Juchiteco (APPJ) y la Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio para luchar frente a más de 10 proyectos de parques eólicos en la región, así como al proyecto minero de Ixtepec en el Cerro Taberna; la Cooperativa Cacalotillo, formada para recuperar mediante proceso jurídico predios sobre la playa y evitar su explotación para la instauración de megaproyectos turísticos en la zona; el Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (Copudever), quienes protestan contra la implementación de la presa hidroeléctrica Paso de la Reina, incluso con el apoyo de la Sección XXII; la organización de los Encuentros de Pueblos en Resistencia (seis encuentros hasta la fecha), integrada por más de una docena de comunidades, municipios y organizaciones sociales; y el grupo de comunidades de la Sierra Norte de Oaxaca, que se unieron a la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) para protestar por los abusos cometidos por la minera canadiense Goldcorp. Varios de estos esfuerzos, sobre todo en la región del Istmo, se aliaron con otras organizaciones regionales para protestar frente a las reformas energéticas nacionales y su impacto en sus comunidades (Código DH, 2014, pp. 18-33; Declaración de Zanatepec, 2014; EDUCA, 2010, pp. 24-35, 37-40).

Sin embargo, a pesar de todas estas muestras de organización y movilización, en el sentir de la mayoría de los entrevistados, el escenario de la

protesta social oaxaqueña en el contexto de la alternancia revela la continuidad de muchas de las dificultades que enfrentaron los sectores populares movilizados en 2006. En principio, aunque abundan ejemplos de esfuerzos colaborativos de lucha y de agendas y demandas en común, como las arriba mencionadas, coincidieron en que no se ha desarrollado un proyecto o táctica de lucha conjunta a nivel estatal que englobe objetivos más amplios que los de cada grupo en particular, y que las alianzas se han manifestado más bien como redes de organización coyunturales. Esto lo atribuyeron a que muchas organizaciones y simpatizantes se muestran renuentes a participar por el protagonismo y rivalidades de las organizaciones políticas y sociales, que incluso llegan a enfrentarse y competir por recursos y espacios, sumado a la crisis de representatividad y legitimidad que sufren la política y formas de protesta social tradicionales ante la sociedad.

En este sentido, es representativo el caso del magisterio oaxaqueño, ya que aun siendo el gremio y organización histórica más fuerte del estado, su lucha ha perdido paulatinamente el apoyo popular que había logrado reactivar en 2006. Si bien varios de los maestros y activistas entrevistados coincidieron en que es imprescindible el liderazgo y experiencia de lucha del magisterio para revigorizar la protesta social en Oaxaca, también reconocieron la crisis de legitimidad que sufren. En la opinión de la mayoría de los entrevistados, desde 2006 las dirigencias de la Sección XXII incrementaron una retórica de izquierda radical en sus objetivos y métodos, por lo que se limitaron las posibilidades de reforma interna y de formas de protesta alternativas. Las distintas corrientes internas tienen un peso definitivo en los liderazgos en turno y las decisiones tomadas,¹⁶ por lo que las tendencias más radicales han ahuyentado a la opinión pública e incluso sus potenciales alianzas con otros sectores y organizaciones.

Por otro lado, desde 2010, el reto más grande que enfrentó la Sección XXII en su búsqueda por incidir en la agenda política y las luchas por la democratización en el estado, fue el peso de la coyuntura misma, ya que las reformas en el sector educativo promovidas por el gobierno federal le exigieron priorizar la lucha gremial por encima de sus objetivos políticos y sociales. Por lo mismo, fue notoria la ausencia de su trabajo político y social en comunidades y colonias. Incluso, su liderazgo en el Congreso por un Nuevo Constituyente fue más que nada en función de construir alianzas

¹⁶ Las denominadas "corrientes" internas van desde un extremo ideológico como el grupo que representa al FPR (UTE), con prioridades más que nada gremiales y estrategias radicales; hasta la corriente indígena-magisterial (donde sobresalen los integrantes de CMPIO), que busca incidir sobre todo en propuestas y proyectos educativos (Bautista Martínez, 2010; Estrada Saavedra, 2014, pp. 178-183), además de los grupos ligados a partidos políticos —incluyendo el PRI—.

con otras secciones de la CNTE para protestar contra la reforma educativa a nivel nacional. Estas circunstancias se suman a la cada vez más precaria formación político-sindical entre sus filas; un problema que el magisterio lleva arrastrando por años y por lo que muchos maestros exigen revisar la vigencia de sus principios rectores (Guillén & Ortega Bayona, 2014; Bautista Martínez & Briseño Maas, 2012). Como enfatizó la maestra y sindicalista Belén Salas, es precisamente la dinámica del “acarreo” la que ha hecho más fácil que sean los liderazgos, grupos y facciones los que coopten las propuestas e incidan en las asambleas sin gran resistencia de las bases; y hace que las consignas y formas de lucha —aunque ampliamente respaldadas por el gremio— se vayan quedando vacías de contenido por la falta de concientización. Por ejemplo, las contrapropuestas que presentó el magisterio a las formas de evaluación planteadas en la reforma educativa federal fueron ensombrecidas por las protestas y bloqueos callejeros de los sectores más radicales.¹⁷

Además, como también remarcó la maestra Belén, en todo este ciclo de protestas, la Sección XXII omitió a los padres de familia de su estrategia de lucha, lo cual le implicó dificultades para legitimar el PTEO ante los mismos.¹⁸ Por ello, en 2013 particularmente, tras meses de plantón y huelga en el Distrito Federal protestando contra la reforma educativa, los maestros se vieron obligados a retornar a sus bases, comunidades y escuelas, para reconquistar su legitimidad ante los padres de familia, contrarrestar la enorme campaña de des prestigio al movimiento, y evitar el crecimiento y reconocimiento oficial de la Sección 59.¹⁹ Para convencer a los padres de familia de su apoyo, los maestros tuvieron que rendir cuentas de su ausencia, reiterar su compromiso

¹⁷ Según testimonios de varios maestros, el PTEO se discutió predominantemente en los centros de trabajo, no en las asambleas, en donde más bien se decide sobre demandas gremiales, por lo que hubo muy poco conocimiento del mismo entre las bases. Una de las implicaciones específicas de la reforma educativa en Oaxaca es que los normalistas egresados tendrían que someterse a una serie de evaluaciones y sus plazas ya no estarían garantizadas. La respuesta de los normalistas —liderados por un grupo anarquista, la Coordinadora Estudiantil Normalista del Estado de Oaxaca (CENEO)— y apoyados por el ala radical de la Sección XXII, fue principalmente la protesta callejera y bloqueos, dejando a un lado la presentación de propuestas de evaluación alternativas que habían sugerido algunos grupos de maestros, como la evaluación de las normales mismas y a los normalistas antes de titularse.

¹⁸ Por ejemplo, como nos comentó la maestra Salas, no se informó ni consultó a los padres de familia sobre los motivos de la huelga, ni mucho menos sobre una calendarización, diseño de estrategia o selección de escuelas que pararían. Además, como fue consigna de la Sección XXII no aceptar recursos federales para evitar que se les condicionaran a cambio de la aceptación de la reforma, el gobierno entregó los recursos a la Sección 59. Estos factores fueron aprovechados por la Sección 59 para cabildear el apoyo de los padres en las escuelas que tomaron.

¹⁹ Incluso llegaron a confrontaciones violentas, como en los casos de San Pedro Mártir, San Pedro Jicayán, San Jacinto Amilpas y Etila (EDUCA, 2010, pp. 18-20).

so de reponer las clases perdidas, limitar las reuniones sindicales a horarios no laborales, acortar sus vacaciones, promover actividades extracurriculares y ofrecer tequio en las comunidades.

Otro gran problema latente son las denuncias de corrupción interna y cuestionamientos sobre las formas de elección de los representantes sindicales (Estrada Saavedra, 2014, pp. 178-189). Estas contradicciones son indicativas no sólo de relaciones políticas al interior del magisterio, sino que también muestran los vicios de una cultura política corporativa y clientelar que se ha infiltrado y reproducido en los movimientos sociales más allá de la apertura política en el estado. Desafortunadamente, estos vicios desgastan y desvirtúan la protesta social ante la opinión pública, lo cual pone en jaque la contribución de las movilizaciones sindicales en la concientización política y democratización en Oaxaca.

Otro factor que continuó distrayendo gran parte de la atención de las organizaciones civiles, políticas y sociales oaxaqueñas es la lucha por el respeto de los derechos humanos y la impartición de justicia. Desde la llegada de Gabino Cué al gobierno, el monitoreo de derechos humanos en el estado reportó un alza definitiva en la violación y abusos de los mismos. Los reportes indican que estos abusos fueron perpetrados en su mayoría por funcionarios y autoridades de los gobiernos municipales controlados por fuerzas caciquiles. En la opinión de los expertos: activistas de derechos humanos como Alba Cruz, y la misma DDHPO, la mayor apertura del gobierno estatal y el reacomodo de fuerzas políticas generaron una serie de tensiones y enfrentamientos violentos de grupos priistas que lucharon por preservar sus espacios. Las autoridades no han podido detener ni controlar a estos grupos, que incluso —como sostienen los reportes de derechos humanos— están protegidos por funcionarios clave como el secretario de gobierno, oficiales de seguridad y procuración de justicia, y los mismos cuerpos policiacos que siguen fuertemente influidos por las élites y prácticas autoritarias priistas (Código DH, 2012; 2014; Código DH, Consorcio Oaxaca y EDUCA, 2013; EDUCA, 2012). Por lo mismo, organizaciones como Consorcio, EDUCA y Código DH canalizan enormes esfuerzos a exigir la procuración de justicia, sobre todo se concentran en casos de feminicidio, violencia a periodistas; en acompañar las luchas por el territorio (como el caso Ayotzinapa); empujar la formación de una Comisión de la Verdad para los abusos cometidos en 2006, y promover la capacitación de funcionarios en materia de derechos humanos.

Reflexiones finales

Las movilizaciones de 2006 y la formación de la APPO contribuyeron en abrir los espectros de la protesta a otros sectores. Desde entonces, como lo ilustramos a lo largo del texto, muchos sectores populares oaxaqueños se han inspirado en la creatividad de las formas de protesta que surgieron, y sobre todo en las motivaciones, experiencias y organización compartidas durante 2006, para continuar su lucha. La apertura de espacios políticos y oportunidades de utilizar instrumentos institucionales, presentadas después de la victoria de la oposición en 2010, también ha contribuido en un replanteamiento y revigorización de las movilizaciones sociales y su relación con las autoridades. No obstante, como también hemos analizado, hay varios factores profundos de la cultura política de la protesta social que no han variado más allá de las transformaciones del contexto político.

Primero, a pesar de los esfuerzos de algunos, en general las formas de protesta permanecen igual, lo cual continúa desgastando seriamente la legitimidad de los movimientos sociales ante la sociedad. Particularmente, como hemos presentado, es difícil transformar esta dinámica cuando pesa tanto la agenda gremial de la Sección XXII sobre la protesta social en Oaxaca. Así, en cuanto a sus objetivos políticos y sociales, todavía no han sido capaces de construir una relación más cercana a la ciudadanía, que logre una mayor empatía hacia sus demandas ni que contrarreste la campaña de desprestigio en los medios de comunicación. Por otro lado, las autoridades estatales han huído de su responsabilidad en la transformación de las relaciones políticas con los sectores populares movilizados, ya que han evitado la atención y resolución profunda de los graves problemas y demandas, así como la democratización de mecanismos de participación ciudadana, dando pie a la perpetuación de la lógica de la protesta en las calles como principal mecanismo de presión.

Segundo, continúa una reproducción de relaciones políticas clientelares entre las organizaciones sociales y políticas y la población, en su labor como intermediarios y gestores de recursos. Como hemos planteado, este rol es frecuentemente aprovechado para beneficios personales y la cooptación de espacios de participación y movilización, sobre todo en comunidades donde estas organizaciones han tenido una influencia histórica. Además, independientemente de las siglas o ideología política, la lógica partidista ha permeado la agenda y dinámica de la protesta social y organizaciones civiles, ya que la vía electoral continúa siendo el principal método para obtener acceso a espacios políticos clave y los escasos recursos públicos asignados. Se reproduce, entonces, una colonización de los espacios políticos ciudada-

nos y de representación popular, subordinados a los intereses de los partidos políticos. Esta monopolización de la política debilita tanto a la sociedad civil como a los movimientos sociales; y representa un grave obstáculo para las luchas por democratizar las relaciones políticas en el estado. Como hemos señalado, la mayor parte de los esfuerzos de las organizaciones populares movilizadas se destinan a presionar por el cumplimiento de demandas sectoriales y gremiales particulares para mantener cierta legitimidad y apoyo; es decir, adoptan la función de gestores políticos, demorando la posibilidad de organizarse en torno a objetivos más amplios o proyectos políticos alternativos. Por lo mismo, la negociación y resolución de problemas se da de acuerdo con las coyunturas, generalmente en función de procesos electorales, y la inmediatez de la necesidad toma prioridad por encima de la solución de problemas de fondo.

Tercero, en el caso oaxaqueño, la dinámica partidista y municipal sigue dominada por caciques locales, generalmente priistas, que no han modificado sus métodos autoritarios y corruptos; y que en un contexto de alternancia, su prioridad es recuperar el control del estado con miras a las elecciones de 2016, contando con el apoyo del gobierno federal. Esto nos muestra la relevancia del escenario nacional, en donde la criminalización y persecución de la disidencia continúan y en el cual la falta de voluntad política por combatir prácticas de corrupción y autoritarias trasciende en todos los niveles.

Cuarto, podemos observar un panorama donde distintos sectores y organizaciones se han autoapropiado de los ideales, experiencias y significados que dejó la APPO. Cada uno asume que su visión y estrategia es la más representativa y legítima, y pesan más las rivalidades que el respeto a la pluralidad y la voluntad de diálogo o colaboración para enfrentar los serios problemas del estado. Mientras tanto, las condiciones de marginación económica y política que perduran, coartan seriamente un ambiente propicio para la construcción y organización de esfuerzos colaborativos y proyectos políticos alternativos.

Para concluir, es cierto que existe una desilusión generalizada respecto a la alternancia política, la posibilidad de un cambio democrático en las instituciones y la protesta social en Oaxaca. Sin embargo, el legado de 2006 y los resultados electorales de 2010 también sembraron una mayor concientización entre la población sobre la capacidad de injerencia que tiene la movilización popular en la vida política de su estado. La experiencia de 2006 y la APPO inspiraron a muchas comunidades para la organización propia, incluso sin necesidad de afiliarse a organizaciones políticas y sociales. De esta manera, así como la presión y movilización popular logró influir en la alternan-

cia política, el gobierno y las reformas institucionales del periodo de Gabino Cué, podemos mirar hacia la protesta social para exigir un cambio en las prácticas antidemocráticas de los partidos políticos y las organizaciones políticas y sociales, y como referente de formas alternativas de hacer la política.

Recibido: julio de 2015

Revisado: febrero de 2016

Correspondencia: Av. Dr. José Ma. Vértiz 1194/int. 5/Col. Letrán Valle/ Deleg. Benito Juárez/C. P. 03650/Ciudad de México/correo electrónico: bereniceob@yahoo.com

Bibliografía

- Arellanes Meixueiro, A. & Martínez Vásquez, V. R. (1988). *Oaxaca en el siglo XX. Testimonios de historia oral*. Oaxaca, México: Meridiano.
- Audelo Cruz, J. M. (2007). Organizaciones sociales y partidos políticos en Oaxaca: sus vínculos. *Política y Cultura*, (27).
- Bautista Martínez, E. (2011). Oaxaca 2010, la ruta accidentada del cambio político. *Cuadernos del Sur*, 16(30), 41-53.
- Bautista Martínez, E. (2010). La lucha por el reconocimiento: maestros indígenas de Oaxaca. *El Cotidiano*, (159), 101-107.
- Bautista Martínez, E. & Briseño Maas, M. L. (2012). El derecho a la educación en Oaxaca, entre la desigualdad y el conflicto. *Cuadernos del Sur*, 17(32), 49-57.
- Beas Torres, C. (Ed.) (2007). *La batalla por Oaxaca*. Oaxaca, México: Yope Power.
- Bolos, S. & Estrada Saavedra, M. (2013). *Recuperando la palabra. La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca*. Ciudad de México, México: Universidad Iberoamericana.
- CCIODH (Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos) (2007). *Informe sobre los hechos de Oaxaca. Quinta visita del 16 de diciembre de 2006 al 20 de enero de 2007*. Barcelona, España: CCIODH.
- CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos) (2007). *Informe especial. Sobre los hechos sucedidos en la ciudad de Oaxaca del 2 de junio de 2006 al 31 de enero de 2007*. Ciudad de México, México: CNDH, texto completo: http://www.cndh.org.mx/lacndh/informes/espec/CDINFOAX/IO_I_PRESENTACI_N.htm, fecha de consulta junio de 2010.
- Código DH (Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha) (2014). *Rostros de la impunidad en Oaxaca. Perspectivas desde la defensa integral de los derechos humanos*. Oaxaca, México: Código DH, texto completo: <http://www.codigodh.org/wp-content/uploads/2014/03/InformeConPortadasFinal.pdf>, fecha de consulta agosto de 2014.

- Código DH (Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha) (2012). *Informe. La situación de los derechos humanos en Oaxaca. Grandes pendientes.* Oaxaca, México: Código DH.
- Código DH, Consorcio Oaxaca & EDUCA (2013). *Informe ciudadano. Una deuda pendiente.* Oaxaca, México: Código DH, EDUCA, Consorcio Oaxaca.
- Cook, M. L. (1996). *Organizing dissent. Unions, the state, and the democratic teachers' movement in Mexico.* University Park, PA: The Pennsylvania State University Press.
- Declaración de Zanatepec (2014). Oaxaca, México: EDUCA.
- Declaración Política (2014), *Encuentro de Pueblos, Comunidades y Organizaciones de Oaxaca.* 1-marzo-2014, San Luis Beltrán, Oaxaca de Juárez, México: EDUCA, texto completo <http://educaoaxaca.org/1198-declaraci%C3%B3n-pol%C3%ADtica-del-encuentro-de-pueblos,-comunidades-y-organizaciones-de-oaxaca.html>, fecha de consulta agosto de 2014.
- Denham, D. & Collective C.A.S.A. (2008). *Teaching rebellion. Stories from the grassroots mobilization in Oaxaca.* Oakland: CA, PM Press.
- Díaz Montes, F. (2010). Oaxaca 2010: los municipios en la elección de la alternancia. In I. Yescas Martínez & C. Sánchez (Eds.), *Oaxaca 2010. Voces de la transición* (pp. 135-143). Oaxaca, México: Carteles Editores.
- EDUCA (Servicios para una Educación Alternativa) (2012). *El papel de los organismos públicos de derechos humanos en Oaxaca.* Oaxaca, México: EDUCA, texto completo: http://educaoaxaca.org/images/DIAGN%C3%93STICO_AGRESIONES_DEFENSORES_COMUNITARIOS.pdf, fecha de consulta septiembre de 2013.
- EDUCA (Servicios para una Educación Alternativa) (2010). *Los movimientos sociales y el cambio democrático en Oaxaca, informe público sobre democracia y derechos humanos.* Oaxaca, México: EDUCA, texto completo: <http://educaoaxaca.org/images/informe-final-los-mov-soc-04-10-10.pdf>, fecha de consulta febrero de 2013.
- EDUCA (Servicios para una Educación Alternativa) (2009). *Oaxaca, un régimen agrietado, Informe Público sobre Democracia y Derechos Humanos en Oaxaca, 2007-2009.* Oaxaca, México: EDUCA , texto completo: http://educaoaxaca.org/images/oaxaca_regimen_agrietado_%202009.pdf, fecha de consulta febrero de 2013.
- Esteva, G. (2007). Oaxaca: the path of radical democracy. *Socialism and Democracy*, 21-2(44).
- Estrada Saavedra, M. (2015). *Sistemas de protesta: esbozo de un modelo no accionalista para el estudio de los movimientos sociales.* Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- Estrada Saavedra, M. (2014). Disidencias y connivencias: la colonización del sistema educativo oaxaqueño por parte de la Sección XXII del SNTE. In M. Estrada Saavedra & Alejandro Agudo Sanchiz (Coords.), *Formas reales de la dominación del Estado: perspectivas interdisciplinarias del poder y la política* (pp. 153-196). Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- Freidberg, J. (2005). *Un granito de arena.* USA, Corrugated Films, video.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (2011). *Plan estatal de desarrollo 2011-2016.*

- Oaxaca, México: Coordinación de Planeación, texto completo: http://www.planestataldedesarrollo.oaxaca.gob.mx/downloads/Plan_Estatal_de_Desarrollo_Oaxaca_2011_2016.pdf, fecha de consulta febrero de 2013.
- Gramsci, A. (2000). Hegemony, relations of force, historical bloc. In D. Forgacs (Ed.), *A Gramsci reader, selected writings 1916-1935* (pp. 189-221). Londres, Inglaterra: Lawrence and Wishart.
- Gramsci, A. (1971). *Selections from the prison notebooks*. Londres, Inglaterra: Lawrence & Wishart.
- Guillén, D. & Ortega Bayona, B. (2014). Alternancias electorales y continuidades autoritarias: una mirada al caso oaxaqueño. In P. Castro Domingo & H. Tejera (Eds.), *Continuidades, rupturas y regresiones: contradicciones y paradojas de la democracia mexicana*. Ciudad de México, México: Juan Pablos, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa.
- López Velasco, D. A. (2009). Crisis política y el cambio legislativo en Oaxaca: 2006-2008. In V. R. Martínez Vásquez (Ed.), *La APPO: ¿rebelión o movimiento social? (nuevas formas de expresión ante la crisis)* (pp. 89-116). Oaxaca, México: IIS-UABJO.
- LXI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca (2012). *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*. Oaxaca, México: LXI Legislatura.
- Mal de Ojo TV (2007). *Compromiso cumplido, impunidad en Oaxaca*. Ciudad de México, México: Mal de Ojo TV, video.
- Martínez Vásquez, V. R. (2010). La Coalición Unidos por la Paz y el Progreso. In I. Yescas Martínez & C. Sánchez (Eds.), *Oaxaca 2010. Voces de la transición* (pp. 63-72). Oaxaca, México: Carteles Editores.
- Martínez Vásquez, V. R. (Ed.) (2009). *La APPO: ¿rebelión o movimiento social? (nuevas formas de expresión ante la crisis)*. Oaxaca, México: IIS-UABJO.
- Martínez Vásquez, V. R. (2007). *Autoritarismo, movimiento popular y crisis política: Oaxaca 2006*. Oaxaca, México: UABJO.
- Martínez Vásquez, V. R. (2005). ¡No que no, sí que sí! (testimonios y crónicas del movimiento magisterial oaxaqueño). Oaxaca, México: Sección 22-SNTE.
- Norget, K. (2010). A cacophony of autochthony: representing indigeneity in Oaxacan popular mobilization. *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 15(1), 116-143.
- Ortega Bayona, B. (2016). La APPO y el proceso de democratización en Oaxaca: cambios, retos y continuidades. *Polis*, 12(1).
- Ortega Bayona, B. (2014). Cuestionamientos hacia la representación política y la gobernabilidad: el caso de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca. In D. Guillén & A. Monsiváis Carrillo (Coords.), *La representación política de cara al futuro: desafíos para la participación e inclusión democráticas en México*. Tijuana: México, El Colegio de la Frontera Norte.
- Ortega Bayona, B. (2011). *Disputing the state: the popular assembly of the peoples of Oaxaca (APPO) and Mexico's crisis of legitimacy*. Colchester, UK: Sociology, University of Essex, tesis de doctorado.

- Osorno, D. E. (2007). *Oaxaca sitiada. La primera insurrección del siglo XXI*. Ciudad de México, México: Grijalbo.
- Peace Watch Switzerland (2009). Diagnóstico sobre la situación de las defensoras y los defensores de derechos humanos en Oaxaca. Oaxaca, México: Peace Watch Switzerland, Espacio de Defensoras y Defensores de Oaxaca.
- Romero Frizzi, M. de los Á. & Dalton, M. (2012). *Para que no se olviden. Mujeres en el movimiento popular, Oaxaca 2006*. Oaxaca, México: Secretaría de la Culturas y Artes de Oaxaca.
- Romero Miranda, M. Á. & Balderas, R. (2008), Oaxaca: convulsión social y consolidación del PRI. *El Cotidiano*, 23(148), 73-84.
- Roseberry, W. (1994). Hegemony and the language of contention. In G. M. Joseph & D. Nugent (Eds.), *Everyday forms of state formation. Revolution and the negotiation of rule in Modern Mexico* (pp. 355-366). Durham, NC: Duke University Press.
- Simon, R. (1991). *Gramsci's political thought. An introduction*. Londres, Inglaterra: Lawrence & Wishart.
- SIPAZ (Servicio Internacional para la Paz) (2007). *Oaxaca, un conflicto todavía abierto: actualización. Situación socio-política y violaciones a derechos humanos en Oaxaca (Agosto de 2007)*. Oaxaca, México: SIPAZ.
- Yescas Martínez, I. (2010). Oaxaca 2006: alianzas y rupturas en la clase política. *Cuadernos del Sur*, 15(29), 65-79.
- Yescas Martínez, I. & Zafra, G. (2006) [1985]. *La insurgencia magisterial en Oaxaca, 1980*. Oaxaca, México: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, UABJO.

Acerca de la autora

Berenice Ortega Bayona obtuvo el doctorado en sociología por la Universidad de Essex, Reino Unido. Además de una estancia posdoctoral en sociología política en el Instituto Mora. Es profesora del Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Se especializa en movimientos sociales contemporáneos en México y América Latina y sociología política. Dos de sus publicaciones recientes son “Cuestionamientos hacia la representación política y la gobernabilidad: el caso de la APPO”, en D. Guillén y A. Monsiváis Carrillo (eds.), *La representación política de cara al futuro: desafíos para la participación e inclusión democráticas*, México, COLEF, 2014; así como, con D. Guillén, “Alternancias electorales y continuidades autoritarias: una mirada al caso oaxaqueño”, en P. Castro Domingo y H. Tejera (eds.), *Continuidades, rupturas y regresiones: contradicciones y paradojas de la democracia mexicana*, México, Juan Pablos, UAM-I, 2014.